

NOTIFICACIÓN POR AVISO
RESOLUCIÓN No. 000064 del 30 de agosto de 2013

SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL **23 DE SEPTIEMBRE DE 2013** EN LA OFICINA DE EMGESA S.A. ESP CON SEDE EN GARZÓN (H) UBICADA EN LA CARRERA 10 No. 4-32.

LO ANTERIOR ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011), DEBIDO A QUE NO HA SIDO POSIBLE ENTREGAR A LA SEÑORA **FANNY FIGUEROA BUSTOS**, LA CORRESPONDIENTE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA **RESOLUCIÓN No. 000064 DEL 30 DE AGOSTO DE 2013**.

EL PRESENTE AVISO SE ACOMPAÑA DE COPIA ÍNTEGRA DE LA **RESOLUCIÓN No. 000064 del 30 DE AGOSTO DE 2013 POR LA CUAL SE DECRETA Y SE ORDENA INICIAR LOS TRÁMITES JUDICIALES DE EXPROPIACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO EL TRIUNFO B, IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRÍCULA 202-28410, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL AGRADO, DEPARTAMENTO DEL HUILA, TERRENO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL QUIMBO.**

SE ADVIERTE QUE LA NOTIFICACIÓN DE LA **RESOLUCIÓN NO. 000064 DEL 30 DE AGOSTO DE 2013**, SE CONSIDERARÁ SURTIDA AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE AL RETIRO DEL AVISO.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **23 DE SEPTIEMBRE DE 2013** A LAS 07:30 AM, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES:

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **27 DE SEPTIEMBRE DE 2013** A LAS 05:30 PM.